

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 1 de 27	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01	
Hora: 09:00 am	Fecha: 7 Julio de 2023
Lugar:	Centro Zona La Unión
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal La Unión
Proceso:	Monitoreo y seguimiento a la gestión
Objetivo:	Desarrollar un encuentro institucional y comunitario de interlocución con los ciudadanos beneficiarios de los servicios de Primera Infancia, Programa de Niñez, Familia, Comunidades y articulación institucional con el fin de trabajar en conjunto con ciudadanos y operadores de los Municipios área de influencia del Centro Zonal, a través del link https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_YTNmOWM0YmQtODk0MS00MTk3LThtZGQtZWUyODI3OTk0Yjhl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e5e483f7789bf%22%2c%22Oid%22%3a%22a9b0ae13-2e7a-462e-8e12-0bcbadf7fabd%22%7d
Agenda: Himno Nacional Instalación por parte de Dra. Catalina Del Rosario López Santamaría - Contexto institucional. - Contexto Rendición Publica de Cuentas. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. Gestión contractual asociada a metas. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible. Acuerdo de paz: avances en la implementación Espacio de participación de partes interesadas	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 27	

10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento

11. **Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS**

12. **Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas**

Cierre

Desarrollo:

La Coordinadora del Centro Zonal La Unión – Dra. Catalina del Rosario Santamaría brinda un cordial y atento saludo de bienvenida a los asistentes a la Mesa Pública Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Centro Zonal La Unión, manifestando que el ICBF- Centro Zonal La Unión, tiene el propósito de avanzar en el mejoramiento continuo del servicio público de bienestar familiar que se brinda desde los programas y servicios misionales, orientado en los principios fundamentales de los derechos y la protección integral de la niñez y la adolescencia y en el cumplimiento a los establecido en la ley 489 de 1998, y convoco a participar en la Mesa Pública, la cual tiene como objeto desarrollar un encuentro institucional y comunitario de interlocución con los ciudadanos beneficiarios de los servicios de Primera Infancia, Programa de Niñez, Familia, Comunidades y articulación institucional y articulación institucional con el fin de trabajar en conjunto con ciudadanos y operadores de los Municipios área de influencia del Centro Zonal. Se refiere que la Mesa Pública en tanto escenario democrático y participativo en el marco del control social, tiene gran importancia para el ICBF ya que permite conocer las inquietudes, peticiones, reclamos, sugerencias y consultas, con el fin de cualificar la prestación de los servicios y de la oferta ICBF.

Se solicitó a los participantes tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el desarrollo de la agenda:

Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video

Se informa que la reunión se grabará

Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams

Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

1. Contexto institucional.

La Dra. Juranni Julieth Muñoz Ordoñez – Sustanciadora de Defensoría de familia del Centro Zonal La Unión realiza la socialización del contexto institucional del ICBF donde refiere que es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.

En el país se cuenta con 33 regionales, 215 Centros Zonales, Municipios con Atención del ICBF y 2.713.564 usuarios atendidos en la vigencia 2022*.

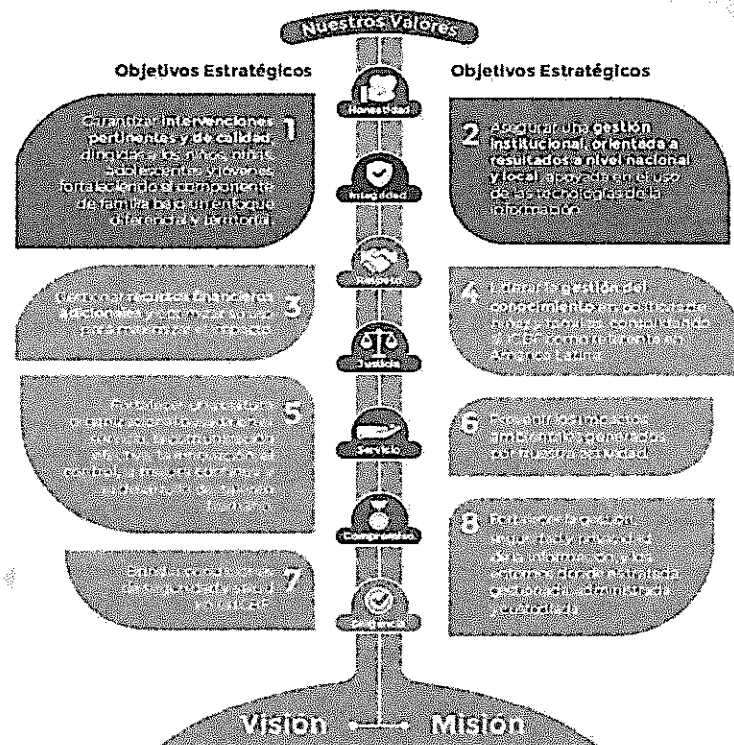
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

De igual manera se realizó una inversión de \$7,9 billones (Inversión 2022), la planta de personal fue aprobada 8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022).

El ICBF cuenta con un mapa estratégico para la vigencia 2019 – 2022 entendiendo que este mapa estratégico es donde se determina los objetivos estratégicos, metas de la entidad para alcanzar la visión y convertir los programas y proyectos en acciones, por lo tanto, se cuenta con ocho objetivos estratégicos junto con los valores.



Los valores del ICBF son la Honestidad, Integridad, Respeto, Compromiso y Diligencia los valores y los objetivos estratégicos resultan de ellos la misión y visión del ICBF

MISIÓN: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Dentro del plan estratégico del ICBF también se encuentra la alineación estratégica donde la población objeto de atención es:

- Primera infancia

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 4 de 27	

- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Familias

Los objetivos de desarrollo sostenibles de esta población se encuentran:

1. El fin de la pobreza,
2. Hambre Cero
3. Salud y Bienestar
4. Educación de calidad
5. Reducción de las desigualdades
6. Paz
7. Justicia e instituciones solidas

De igual manera dentro en el Plan Nacional a de Desarrollo de esta población se determinó:

- Pacto por la equidad.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
- Pacto de equidad para las mujeres.
- Pacto por la legalidad.

En la alineación estratégica encontramos: El Plan estratégico sectorial, Plan indicativo institucional, Mapa estratégico, Plan de acción ICBF que se alinea al Plan Nacional de Desarrollo.

En cuanto a la alineación estratégica determina un trabajo articulado entre todas las áreas con un mismo objetivo que es la atención durante todo el curso de la vida, con un fin principal que es



Todo el trabajo articulado que se brinda en atención para la prevención y protección para el desarrollo integral tienen un fin principal que es generar sociedades con bienestar.

El ICBF también tiene un modelo de transparencia y lucha contra la corrupción es un línea de acción con el objetivo de promover una mayor colaboración institucional y social en la prevención y detección de casos de corrupción

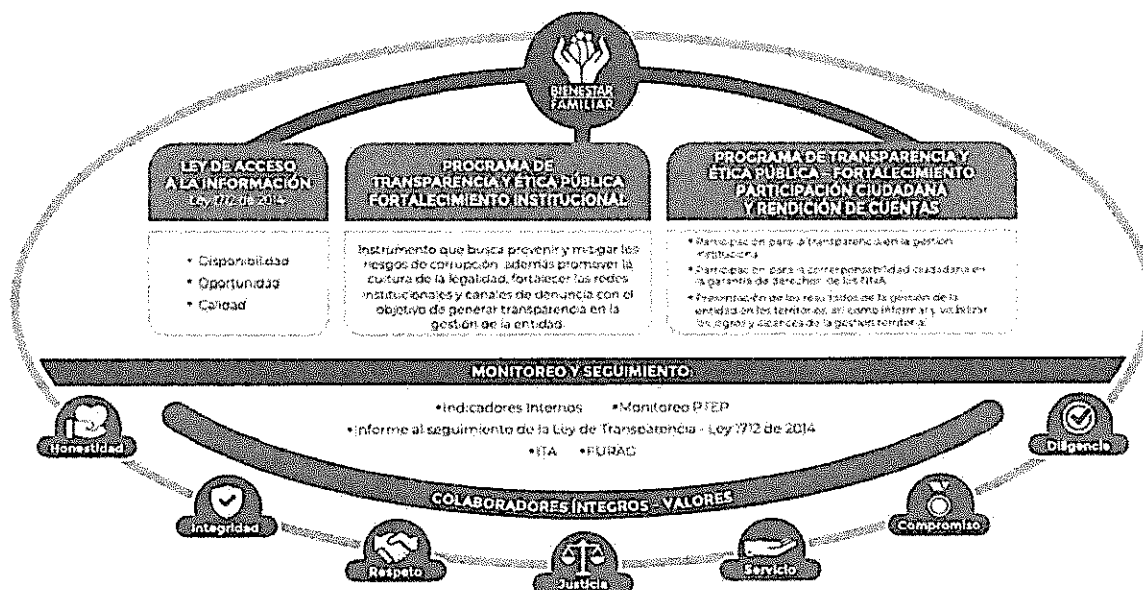
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 5 de 27	

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.

La Dra. Catalina López – Coordinadora del Centro Zonal La Unión refiere que el Modelo de Transparencia tiene en cuenta la normatividad legal Ley 2195 de 2022 - Art. 31 Programa de Transparencia y Ética Pública modificada por la Ley 1474 de 2011 - Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano lo cual contempla la Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de trámites, Servicio al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene 7 componentes Gestión Integral Riesgo de Corrupción, Redes Institucionales y canales de denuncia, Legalidad e Integridad, Iniciativas adicionales, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información, Estado Abierto.

Las mesas públicas tienen como legalidad o se rigen mediante la Ley 1712 de 2014 que consiste en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto 183 de 2015 Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012, Ley 1755 de 2015 Ley que regula el derecho fundamental de petición; Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana, Decreto 1499 de 2017 por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales, Decreto 1081 de 2015 Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015». Decreto 230 de 2021 Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRDC), Documento CONPES 167 de 2013 “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”. LEY 2195 DE 2022 Programa de Transparencia y Ética Pública.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

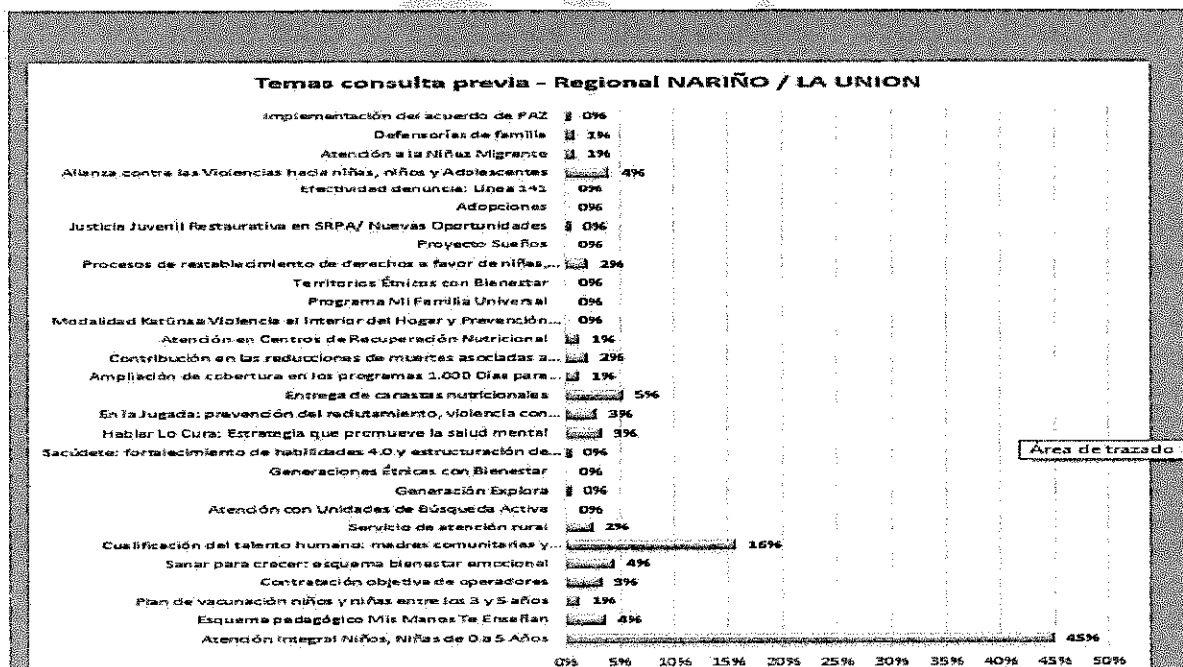
Es importante considerar el micrositio de transparencia el cual se encuentra publicado en la página WEB del ICBF.

Transparencia y Acceso a la información pública en cumplimiento a la Ley 1712 del 2004, Decreto 1085 de 2005 y resolución tiene en cuenta la información de la entidad normatividad, contratación, planeación, presupuesto e informes, tramites, participación, datos abiertos, información específica para grupos de interés, reporte de información específica por parte de la entidad, además se puede ingresar a la página WEB del ICBF y observar la Rendición e cuentas donde se estipula el procedimiento, los cronogramas, componentes y el marco normativo.

El Objetivo procedimiento de rendición publica de cuentas y mesas públicas define las acciones y orientaciones del proceso de rendición publica de cuentas y mesas públicas sobre la gestión de la entidad en los temas definidos como: El interés por parte de la sociedad y realizar el seguimiento a los compromisos que en ella se determinan.

Para llevar a cabo la mesa publica se realizó una consulta previa con la ciudadanía para lo cual esta consulta se adelantó en los meses de abril y mayo de 2023 con el fin de indagar el tema de interés a tratar en la mesa publica donde se obtuvo el siguiente resultado de la encuesta: Numero de encuestas, participación y resultado.

La consulta previa se realizó a 250 personas para un equivalente del 100% y el 67 % corresponde a usuarios, el 16% a la sociedad, 12 % proveedores y el 5% a la comunidad en general.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 7 de 27	

3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TEMAS MISIONALES:

CDI CUERITOS DE COLORES Experiencia significativa exitosas: presentación de video síntesis mientras el video se puede reproducir. El CDI está trabajando con los Niños y niñas, el manejo de las emociones, especialmente el manejo de la ira, rabia la tolerancia frente a sus compañeritos y la posibilidad de modificar ese tipo de comportamientos, es así que en la planeación que los docentes han tenido se incluyó de manera lúdica la aceptación y el conocimiento de sus emociones, para dedicarlas de manera positiva, encontrando resultados favorables.

Se comparte imágenes un color para cada emoción. En el caso de Joan Samuel torres López ¿que asiste a la salita de jardín del CDI?

Video reproducción: el CDI cueritos de colores Presenta Un color para cada emoción de Joan Samuel torres López mi salita jardín aquí estoy con mi profe y mis compañeritos hay cosas que me molestan mucho, hice muchos berrinches, llore pero mi profe con mucha dedicación y con mucha enseñanza todo fue cambiando habían días que los colores eran oscuros (quería estar solo), pero todo se fue transformado (las estrategias pedagógicas están basadas en necesidades de nuestros niños y niñas) lo cual interfiere la docente Yuli Bolaños apoyando en la equidad rectora que son los juegos el arte la literatura y la exploración del medio para eso trabaja con juegos videos educativos cuentos y muchas cosas más. Los colores oscuros fueron cambiando y hoy día son colores más vivos y esto hace que pueda compartir con cada uno de mis compañeritos, interpretando el color azul como la calma, el rojo como el amor, el amarillo el color brillante de la amistad, y así cada abrazo para mi representaba un color que brilla dentro de mi corazón y de pronto todo cambio. Aún falta mucho por aprender, pero hoy vivo mis emociones con colores más brillantes junto a compañeritos, profe y mis familiares así va hacer gracias.

Vemos a la docente con sus amiguitos que las conductas como pataletas, rabia y la profe con dedicación y mucha enseñanza fue modificando esos comportamientos, solo querían ser aceptado por sus niños.

De igual manera se tiene un experiencia significativa en el servicio de la modalidad familiar operada por FUNDASCAMER se invita a ver el video "socializando la experiencia. Es el caso de Juan José Álvarez Valdés de 4 años 6 meses pertenece a la unidad de atención solecito la palma se utiliza el juego como herramienta para favorecer el aprendizaje a través de títeres para explorar y fortalecer el lenguaje se hace con los títeres juegos de roles y se participa en actividades como el baile los juegos tradicionales y también el acompañamiento de las familias a través de los diferentes contenidos que los están incluyendo.

Te invito a conocer a mi amiguito José Luis Ortiz también pertenece a la unidad solecito el piñal atreves de las vivencias han dejado huellas, se está trabajando en el programa de inclusión son niños que presentan y en la familia a través del juego se han ido fortaleciendo las habilidades en nauro desarrollo y la inclusión desde la educación inicial miramos como participa de las diferentes actividades de la cotidianidad. Como se ha logrado desarrollar en el niño felicidad, A través de múltiples experiencias Neuro sensoriales de 0065ploracion, de reconocimiento a sí mismo y de su entorno y el desarrollo de las habilidades motoras finas y gruesas es así como desde FUNDASCAMER se ha tomado como bandera los procesos de inclusión desde la primera infancia dependiendo de las características y condiciones de salud y de desarrollo de nuestros niños, hemos logrado vincularlo a su familia , al entorno , a la comunidad y a la institucionalidad generando la disminución de las barreras en la participación.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 8 de 27	

Los logros que se han obtenido a través de las diferentes estrategias políticas y programas del centro zonal la unión.

Como primer logro es que contamos con un grupo de madres comunitarias vinculadas a los servicios de hogar comunitario y HCB FAMI quienes cuentan con amplia trayectoria en los programas de primera infancia y esta experiencia es un valor agregado al momento de brindar atención a los niños y niñas.

De igual manera se cuenta con talento humano en los servicios de CDI y DIMF quienes cuentan con la formación y experiencia acorde a lo establecido los manuales operativos, garantizando la atención de nuestros niñas, niños sus familias y con profesional idóneo altamente calificado.

Recordemos que los CDI son modalidades integrales que están con equipos gimnasios completos para brindar una atención integral. Las unidades de servicios comunitario de las diferentes modalidades comunitario HCB FAMI CDI se encuentran ubicadas estratégicamente en zona urbanas y rurales del municipio en área de influencia garantizando un mayor alcance y cobertura es por eso que el ICBF a través de los diferentes programas llega a todas las regiones del territorio nacional.

Las Unidades de Servicio de las diferentes modalidades de atención (HCB COMUNITARIO, HCB FAMI, CDI y DIMF) se encuentran ubicadas estratégicamente en zonas urbanas y rurales de los municipios de área de influencia, garantizando un mayor alcance en la cobertura.

Las Unidades de Servicio de las diferentes modalidades se han venido fortaleciendo en los procesos inclusivos con los ajustes razonables pertinentes a cada caso de nuestros niños y niñas con necesidades especiales.

El talento humano de las diferentes modalidades con las visitas domiciliarias y la ficha de caracterización se ha conseguido realizar efectivos procesos de acompañamiento a las familias, permitiendo conocer sus principales necesidades y como estas afectan el desarrollo integral de nuestros niños y niñas, gracias a ello se ha logrado adelantar acciones de articulación con el ICBF, a fin de supera factores de riesgo y vulnerabilidad.

Se ha logrado acompañamiento a las familias, permitiendo conocer sus principales necesidades y como están afectando en el desarrollo integral de nuestros niños y niñas y gracias a ellos se ha logrado adelantar acciones de articulación al sistema nacional de bienestar, a fin de superar factores de riesgo y vulneración. Entonces se trabajó en dos procesos adicionales, supremamente importante como es el de

Se ha Logrado materializar la articulación con las entidades municipales Comisarias de Familia como mecanismos de control y garantía de derechos para los niños y niñas en casos identificados de alerta o presunta vulneración de derechos.

Durante la ola invernal que azotó los municipios del norte de Nariño, se logró una articulación institucional que permitió enfrentar la crisis sin incurrir en suspender el servicio en la gran mayoría de Unidades de Servicio de las diferentes modalidades de atención.

El talento humano de los Servicios HCB FAMI y DIMF diligencia de manera adecuada los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal los cuales se realizan de manera física y digital estando a la vanguardia con los avances tecnológicos. Ya en este momento la modalidad DIMF cuenta con una aplicación que permite diligenciar a quien sea el proceso de acompañamiento no es que las unidades de servicios de las diferentes modalidades cuentan con el acompañamiento técnico y financiero y de supervisión cuentan con

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

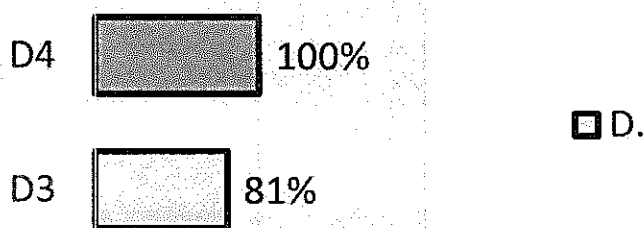
	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 9 de 27	

un ciclo de visitas para observar las condiciones de calidad entonces de manera mancomunada se hacen visitas de supervisión para que nuestros servicios sean prestados con calidad, oportunidad y completo

Las Unidades de Servicio de las diferentes modalidades de atención cuentan con el acompañamiento y Supervisión de Profesionales que integran el equipo de enlace técnico y Financiero de la supervisión que realizan de manera permanente visitas para verificar las condiciones de calidad y obligaciones contractuales de las empresas administradoras del servicio, se ha logrado el cumplimiento de la meta asignada por la dirección de primera infancia en cada uno de los ciclos de seguimiento a la ejecución.

4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



D4: EVALUACIÓN PARA EL RESULTADO3:

D3 GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

En cuanto al informe de gestión administrativa encontramos que para la vigencia 2022, en el modelo integrado de planeación y gestión se encuentra dentro de este el ICBF también nos mide a nosotros como institución interna la evaluación interna es a través de diferentes plataforma y diferentes procedimientos , como el tablero de control, el plan de acción y el plan indicativo que es lo que nos da una hoja de ruta para el cumplimiento nuestra misión, calidad y de nuestro objetivos estratégicos.

Así encontramos que nos mides unas variables que son el de 1, el de 3 y el de 4. El D uno tuvimos el cumplimiento del 100% frente al talento humano, en el D tres que es la gestión de valores de resultado el 81% este se vio afectado precisamente por bajas coberturas que hemos presentado a través del tiempo en las diferentes modalidades especialmente en la modalidad comunitaria como se ve es un factor externo al ICBF, la participación de los usuarios en las diferentes modalidades, los resultados del MIPG de diciembre de 2022 para el centro zonal la unión teniendo en cuenta el modelo integrado de gestión tiene 7 dimensiones , sin embargo para el nivel del centro zonal aplica dos dimensiones.

Dimencion tres : gestion con valores para el resultado: la cual se monitorea a travez de los siguientes indicadores el primer indicador es:

Para la vigencia 2022 de las 7 dimensiones del MIPG, a nivel de centro zonal aplican 2 dimensiones:

PA-131: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 10 de 27	

PA – 192: Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia. este indicador es el que ha venido viendose afectado como se decia anteriormente incluso en la vigencia 2023 Tenemos un gran numero de unidades de hogares comunitarios con bajas coberturas. El objetivo para la presente vigencia es subir dichas coberturas. Como se indica anteriormente estamos en 81%, eso significa que hay un desgaste economico ,administrativo y de personal de unos recursos que no se estan invirtiendo y no estan llegando a la comunidad como se espera para cumplir la atencion universal de los usuarios, es asi que de manera cordial se solicita a diferentes agentes del sistema nacional que apoyen en los procesos de focalizacion o de ubicación de usuarios para poder vinculos a nuestros programas y procesos

PA-32: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Hace referencia a los porcesos administrativos de restablecimiento de derecho adelantados a traves de defensoria de familia

PA-98: Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.Despues de cada espacio como el presente, se establecen unos compromisos con la ciudadanía los cuales se deben dar cumplimiento caval es asi que para el mes de diciembre se alcanzó el 81% de avance en esta dimensión, puesto que se encuentra afectado el indicador PA 192 que ya se explico de manera detalla anteriormente.

La Dra. Hilda Elena Silva Meneses refiere:

Dimensión 4: Evaluación para el Resultado (100% avance) del centro zonal en la vigencia anterior a diciembre, alcanzamos el 100% de avance, la cual se monitorea a través del siguiente indicador:

PA-134: Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos. Un compromiso que queda como comunidad es fortalecer la vinculacion y participacion de los servicios de primera infancia especialmente en HCB comunitarios y HCB familia

5. PUNTO QUINTO INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. En la vigencia 2022 para el centro zonal se programaron los siguientes cupos en los diferentes programas de atencion en el area misional. Para el centro zonal en la vigencia 2022 se conto con la siguiente gestion financiera cinco contratos de aportes.

TIPO DE CONTRATO	2022	VALOR
		\$
Contratos de aporte	5	10.784.670.10
		3
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$ 315.104.469

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Contrato prestación de servicios	2	\$ 44.828.666
Otros - funcionamiento	1	\$ 84.131.792
TOTAL	16	\$ 11.228.735.030

6. SEXTO PUNTO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Asociada A Metas CZ LA Unión

Para la vigencia 2022 de acuerdo con la programación de metas según los servicios de atención se prestó de la siguiente manera, durante esta vigencia para los programas de primera infancia se programaron 4261 cupos distribuidos para 8 municipios del área de influencia que son: Arboleda, Belén, Colon, La Cruz, La Unión, San Lorenzo, San Pablo y San Pedro de Cartago. para su ejecución se presupuesta un recurso por valor de 12.016.000 millones de los cuales se ejecutaron 11.672.000 millones para la atención de 400.2 cupos. Los servicios ofertados de nuestros usuarios de primera infancia.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
ARBOLEDA	321	\$ 864.390.094	309	\$ 864.390.094
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	45	\$ 178.128.138	41	\$ 178.128.138
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	131	\$ 299.983.792	130	\$ 299.983.792
HCB - COMUNITARIO	80	\$ 206.765.596	75	\$ 206.765.596
HCB FAMI - FAMILIAR	65	\$ 179.512.568	63	\$ 179.512.568

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION - CZ LA UNIÓN			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS PROGRAMADOS	CUPOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	5	4.261	4.002
INFANCIA	2	650	650
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	630	630
FAMILIA Y COMUNIDADES	1	594	593
NUTRICION	0	0	0
PROTECCION	2	59	59
TOTAL		6.194	5.934

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
BELÉN	234	\$ 621.534.006	211	\$ 604.955.670
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	44	\$ 183.121.209	44	\$ 166.542.873
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	45	\$ 103.047.868	44	\$ 103.047.868
HCB - COMUNITARIO	80	\$ 206.076.300	73	\$ 206.076.300
HCB FAMI - FAMILIAR	65	\$ 129.288.629	50	\$ 129.288.629

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
COLÓN	336	\$ 1.017.256.482	319	\$ 979.751.398
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	46	\$ 147.562.397	42	\$ 124.183.592
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	20	\$ 75.061.421	16	\$ 75.061.421
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	98	\$ 347.475.714	98	\$ 333.349.435
HCB - COMUNITARIO	120	\$ 321.015.171	108	\$ 321.015.171
HCB FAMI - FAMILIAR	52	\$ 126.141.779	55	\$ 126.141.779

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
LA CRUZ	662	\$ 1.891.973.246	637	\$ 1.829.920.658
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	32	\$ 149.581.489	32	\$ 116.900.608
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	145	\$ 439.014.437	136	\$ 409.642.730
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	147	\$ 521.213.571	141	\$ 521.213.571

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

SIN ARRIENDO - FAMILIAR				
HCB - COMUNITARIO	130	\$ 352.634.405	122	\$ 352.634.405
HCB FAMI - FAMILIAR	208	\$ 429.529.344	206	\$ 429.529.344

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
SAN PABLO	584	\$ 1.443.361.721	519	\$ 1.443.361.721
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	100	\$ 395.840.306	100	\$ 395.840.306
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	173	\$ 396.534.433	173	\$ 396.534.433
HCB - COMUNITARIO	90	\$ 231.126.575	73	\$ 231.126.575
HCB FAMI - FAMILIAR	221	\$ 419.860.407	173	\$ 419.860.407

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
LA UNIÓN	1.067	\$ 3.094.564.684	1.003	\$ 3.074.974.352
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	137	\$ 570.406.644	132	\$ 558.397.284
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	186	\$ 728.802.891	180	\$ 728.802.891
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	247	\$ 573.199.268	246	\$ 565.618.296
HCB - COMUNITARIO	276	\$ 723.264.322	247	\$ 723.264.322
HCB FAMI - FAMILIAR	221	\$ 498.891.559	198	\$ 498.891.559

Los servicios de primera infancia con la estrategia de generación exploran, se programan y se atienden 650 cupos con un recurso ejecutado de 524.000.000 millones.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
SAN LORENZO	769	\$ 2.084.342.327	738	\$ 2.067.942.473
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	149	\$ 589.802.056	139	\$ 589.802.056
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	300	\$ 736.709.019	300	\$ 720.309.165
HCB - COMUNITARIO	190	\$ 504.687.274	177	\$ 504.687.274
HCB FAMI - FAMILIAR	130	\$ 253.143.978	122	\$ 253.143.978

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMA DOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
SAN PEDRO DE CARTAGO	288	\$ 998.915.622	266	\$ 807.210.681
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	48	\$ 243.390.642	38	\$ 243.390.642
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	144	\$ 521.458.116	144	\$ 329.753.175
HCB - COMUNITARIO	70	\$ 182.395.868	58	\$ 182.395.868
HCB FAMI - FAMILIAR	26	\$ 51.670.996	26	\$ 51.670.996

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADO S	TOTAL EJECUTADO
ARBOLEDA	100	\$ 84.473.500	100	\$ 80.351.557
GENERACIÓN EXPLORA				
BELÉN	100	\$ 84.473.500	100	\$ 80.351.557
GENERACIÓN EXPLORA				
COLÓN	100	\$ 84.473.500	100	\$ 80.351.557
GENERACIÓN EXPLORA				
LA CRUZ	50	\$ 42.532.375	50	\$ 42.532.375
GENERACIÓN EXPLORA				
LA UNIÓN	100	\$ 84.473.500	100	\$ 80.351.557
GENERACIÓN EXPLORA				
SAN LORENZO	50	\$ 42.236.750	50	\$ 40.175.779
GENERACIÓN EXPLORA				
SAN PABLO	100	\$ 84.473.500	100	\$ 80.351.557
GENERACIÓN EXPLORA				
SAN PEDRO DE CARTAGO	50	\$ 42.236.750	50	\$ 40.175.781
GENERACIÓN EXPLORA				
TOTAL	650	\$ 549.373.375	650	\$ 524.641.720

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Para los programas de juventudes el cual se oferto en los municipios la unión, arboleda, San Lorenzo Y san pablo se ejecutaron 630 cupos con recursos de 339.000.000 millones

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
ARBOLEDA	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.411.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 34.940.965
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.470.483
BELÉN	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.411.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 34.940.965
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.470.483
LA UNIÓN	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.411.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 34.940.964
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.470.484
SAN LORENZO	180	\$ 87.243.120	180	\$ 77.372.678
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	120	\$ 58.162.080	120	\$ 51.581.785
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	60	\$ 29.081.040	60	\$ 25.790.893
SAN PABLO	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.411.448
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 34.940.965
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.470.483
SAN PEDRO DE CARTAGO	90	\$ 53.961.480	90	\$ 52.411.447
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	60	\$ 35.974.320	60	\$ 34.940.964

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES (BID)	30	\$ 17.987.160	30	\$ 17.470.483
TOTAL	630	\$ 357.050.520	630	\$ 339.429.917

Para los programas contemplados en familia y comunidades en la estrategia de familia se ejecutaron 593 cupos con recursos de 577.200.000 millones

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
LA CRUZ	198	\$ 192.400.263	198	\$ 192.400.263
MI FAMILIA URBANA				
LA UNIÓN	198	\$ 192.400.263	197	\$ 192.400.263
MI FAMILIA URBANA				
SAN PABLO	198	\$ 192.400.263	198	\$ 192.400.263
MI FAMILIA URBANA				
TOTAL	594	\$ 577.200.789	593	\$ 577.200.789

y en los programas de protección se ejecutaron 59 cupos con un recurso de 988.000. para los programas de hogar gestor, hogar sustituto, discapacidad y hogar sustituto vulneración.

MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
LA UNIÓN	59	\$ 1.052.782.966	59	\$ 988.957.513
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	0	\$ 79.160	0	\$ -
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	2	\$ 35.936.360	10	\$ 35.936.360
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	12	\$ 267.826.902	12	\$ 267.826.902

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL IC8F Y A LA LEY 1581 DE 2012.

HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	45	\$ 748.940.544	37	\$ 685.194.251
TOTAL	59	\$ 1.052.782.966	59	\$ 988.957.513

7. PUNTO INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS,

Cumplimiento Del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible CZ LA UNIÓN

En relación al informe de ejecución de políticas, programas y proyectos. Para el caso del centro zonal la unión, se nos permite realizar una medición a estas ejecuciones, teniendo en cuenta los indicadores PA 32, PA98, PA 131, PA134 Y PA192 con corte a 30 de diciembre de la vigencia 2022.

Para el caso del PA32 que nos permite medir el porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve la situación legal dentro de los términos definidos por la ley para casos del centro zonal, alcanzamos una medición en nivel óptimo.

En el indicador PA 98 que mide el porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en la mesa publica y rendición de cuentas. También tuvimos un nivel óptimo, teniendo en cuenta que en la anterior mesa publica de la vigencia 2021 solo se presentó una inquietud por parte de la comunidad, la cual fue resuelta de manera inmediata.

En el indicador PA 31. También nos permitió alcanzar un nivel óptimo midiendo el porcentaje de niños, niño y adolescente a los cuales se les resuelve la situación legal dentro de los términos definidos por la ley.

y para el caso del indicador PA 134, nos mide el porcentaje de avance del cumplimiento de planes de tratamiento de riesgo. El centro zonal también alcanzo un nivel Óptimo al cien por ciento.

Para el caso del indicador PA192, que nos permite medir el porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitario para la atención a la primera infancia.

Desafortunadamente no se pudo alcanzar el nivel óptimo, teniendo en cuenta que se presentaron bajas coberturas no se pudo ejecutar lo contratado realmente por que en los territorios no fue posible ubicar a los niños y niñas que se pueda llevar en su totalidad al servicio. En este sentido el indicador nos quedó en nivel 3.

8. INFORME ACUERDO DE PAZ

AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN

¿Como lo hicimos?

Del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado con las FARC-EP en el 2016, surgieron varios compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 20 de 27	

ICBF identificó aquellos que eran responsabilidad exclusiva de la entidad y aquellos que requerían de algún apoyo, encontrando lo siguiente:

Punto 1 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

- Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas.
- Avanzar en el cumplimiento de 11 indicadores del Plan Marco de Implementación, 4 relacionados con trabajo infantil y 3 que son competencia de la Comisión Intersectorial para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y 4 relacionados con el Plan Nacional Rural del Sistema para la Garantía Progresiva del derecho a la Alimentación.
- Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Aportar desde su competencia en los Planes Nacionales Sectoriales.

Como punto tres el instituto debe:

Punto 3 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

- Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo, es decir aquellos que hacen parte del Programa Camino Diferencial de Vida.
- Brindar atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación.

Como Punto 4 del Acuerdo de Paz, el Instituto debe:

Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado a lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo: Programa Nacional Integral para la Sustitución de cultivos de uso ilícito (PNIS) – Planes Integrales de Desarrollo Alternativo (PISDA)

INFORMES ACUEDOS DE PAZ

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos municipios.

Departamento de Nariño: Ricaurte, Policarpa, Cumbitara, Magüí Payan, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Roberto Payan, Santa Bárbara, Tumaco, Barbacoas, Los Andes, El charco, Leiva, El Rosario y La Tola.

Centro Zonal La Unión: Identificándose que de los 8 municipios adscritos al ICBF centro zonal La Unión ninguno es Municipio PDET.

El ICBF no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo, sino que atiende a todos los compromisos establecidos con los recursos asignados en el marco de su misión.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 21 de 27	

9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS

Se abrió espacio de participación de cada una de las partes interesadas. En ese sentido se solicita amablemente aquellas personas que deseen intervenir, levantar la mano para realizar una intervención organizada y aquellos que no tengan micrófono, por favor escribir sus comentarios, preguntas, inquietudes mediante el chat.

Interviene el señor José Harold y refiere: "Buenos días, mi nombre es José Harold Figueroa. Darles gracias a Dios por permitirme participar de esta mesa y a la vez sentirme complacido y orgulloso de formar parte de esta gran institución, en lo que tiene que ver con la primera infancia con bienestar familiar, como padre de FAMI mi rol es trabajar siempre a través de nuestra comunidad. Trabajo en una vereda denominada las juntas, con usuarios lactantes gestantes, niñas, niños menores de 2 años. Siempre he dado lo mejor, brindando el apoyo a cada una de las familias. Formando y capacitando en diversos temas de acuerdo a las necesidades de nuestra región de la vereda para el desarrollo físico, emocional e intelectual a gestantes y lactantes y niños soy un agente educativo con una experiencia de 32 años gracias a Dios al servicio de la primera infancia del programa HCB".

Lo que más he enfatizado es sobre las buenas prácticas y cuidado y crianza de los niños en la vereda. Algo como experiencia significativa es que el trabajo que he desarrollado. En tanto tiempo me ha enseñado primero hacer un padre ejemplar mostrando buenos valores y crianza en mis dos hijos gracias a Dios ellos ya están en este momento pasan en la universidad y en la comunidad he identificado necesidades he aprendido a convivir, a escuchar evidenciar situaciones del diario vivir.

Mi compromiso es siempre seguir prestando el servicio hasta que Dios me permita y tenga salud y me sigan dando la oportunidad de poder seguir desempeñándome como padre, con una entrega con ganas, con esfuerzo por una comunidad.

Como también otra experiencia que si quisiera compartir es que usuarios de mi programa, que fueron parte desde su gestación. Hoy en día son madres usuarias de mi programa y eso para mí es placentero saber que estuvieron dentro de un programa como niños y hoy en día están como madres usuarias dentro de mi programa, creo que esos son alcances que a veces la vida nos enseña y nos da a conocer que la insistencia y estar constantemente luchando por una infancia Dios a largo plazo premia de todas maneras, pues yo agradezco a todos los que hacen parte de esto y que Dios los bendiga muy amables.

Se invita a los demás participantes que quieran intervenir en este momento, tengan dudas e inquietudes participar. Se priorizan las intervenciones con dos minutos. Aquellos que no tengan el micrófono disponible los invitamos a dejar sus inquietudes en el chat y procederá a leerlas; no se obtienen más intervenciones, no existen preguntas en el chat, damos un espacio más por si alguien desea participar.

Se da el espacio a la señora Yolima Gómez para que pueda realizar su intervención: "Buenos días m, mi nombre es Yolima Gómez Ordoñez soy del municipio de Belén, para mí es muy importante asistir a esta mesas publica ya que podemos entablar en cuanto las necesidades que tenemos, acá en nuestro municipio de belén tenemos bajas coberturas ya que no se nos a permitido ingresar a gestantes, en cada una de nosotras, pues por lo menos yo tengo 3 en espera en las demás también cada una de nosotras también tiene 3 en cuanto a FAMI, lo tradicional es doña Alicia que esta baja de cobertura doña Carmen muñoz pero en cuanto a FAMI me preocupa por que si realmente tenemos bajita cobertura y pues no nos es posible. Que podemos hacer en cuanto a esto, ósea pues es mi duda, porque realmente nosotras si tenemos la posibilidad de ingresar yo por lo menos tengo 8 cupos, pero no puedo ingresar para el próximo

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 22 de 27	

mes ya que quedo con 6 prácticamente. Entonces no puedo ingresar. ¿Qué podemos hacer para que no aparezcamos con bajas coberturas si no que tenemos en prioridad a gestantes y lactantes en solicitud de cupos. Esa es mi pregunta. ¿Qué solución nos podría dar el ICBF?”

Ante esta intervención la Dra. Hilda Helena Silva – Supervisora de los programas de Primera Infancia del Centro Zonal La Unión refiere: “Se ha venido haciendo mesas de trabajo con regional es uno de los indicadores al ser uno de los indicadores de la sede nacional entonces existen algunos procedimientos donde se establecen las bajas coberturas, como una alerta primero y posteriormente una causal para cierre o reubicación de las unidades, especialmente donde existan otros servicios de atención del ICBF que se puedan vincular niños, porque estamos con algunas unidades con extrema bajas coberturas de 1,2,3,4 niños, siendo un desgaste económico administrativo y existen otros lugares también donde existe población que no está siendo atendida y por lo tanto se está. Haciendo un mal uso del recurso. La parte de lista de espera de gestante conoce cuál es la política 20/80 o sea 20 % de los usuarios de la unidad de servicio puede ser gestante, no se ha autorizado todavía cambiar la proporción, se ha venido también insistiendo por que no son los únicos que tienen esta situación y esta condición en donde más tenemos listas de esperas es en gestante, pero no los podemos vincular al momento a la modalidad por la proporcionalidad. Entonces estamos también en pie de lucha como instituto, como desde la supervisión contractual y desde los lugares de atención. En este momento no puedo decirle si podemos recibirlas o darles atención a estas chicas porque todavía no está aprobado. Estamos en esa lucha, desde administrativa a ver qué sucede, pero como ya les había hecho la invitación hace un momento recalco a todos los agentes públicos a todas las instituciones que apoyen con la focalización y con la remisión de niños y niñas a nuestros programas, porque lo que se va a ver es que los municipios van a perder cupos. No tenemos otra situación porque si no hay usuarios que atender, entonces no se justifica la presencia o tanta cantidad de programas, mientras que en otros lugares hay niños y niñas con desprotección de servicio. Muchas gracias.

Se espera que con esta intervención haber respondido a su solicitud tiene otra pregunta perdón que interrumpa, el problema de nosotras en el municipio de Belén es que el DIMF familiar se está metiendo acá en los municipios, yo eso sí quería a conocer aquí en la mesa publica que estamos todas las compañeras, yo no entiendo el por qué las madres FAMI no hablan realmente se nos está metiendo acá al municipio de Belén. No sé si es solo para lugares dispersos.

Responde doctora Hilda Elena Silva: Es claro modalidades comunitarias tenemos la posibilidad de incidir en rural y disperso. Sin embargo el DIMF como tal está programado para la ruralidad dispersa, entonces si tenemos aquí la presencia de los diferentes actores, hacer un llamado de atención muy respetuosamente a los compañeros que focalicemos población en el lugar que nos corresponde, no hay autorización previa, que me voy acercando a la cabecera municipal que tengo este usuarios que quiere estar acá de pronto inventando información herrada, algunos usuarios se hacen pasar por población que esta domiciliada en zona rural, sin embargo viven en zona urbana. ¿Entonces si tenemos que tomar conciencia frente a los programas y hacia dónde van dirigidos? Cada una de las modalidades, por que la intención es llegar a más niños, a más niñas a las zonas más alejadas de nuestro territorio y para ello son los diferentes programas.

Se hará el llamado en comité técnico operativo en la siguiente modalidad con FUNDASCAMER para revisar la situación de focalización y en las zonas urbanas muchas gracias Yolima.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 23 de 27	

Pide la palabra la señora Flor Botina a quien la invitamos a realizar su participación: "Muy buenos días, compañeras doctoras de la mesa pública. Mi nombre es Flor Botina auxiliar pedagógica del municipio de Belén si estuve escuchando a mi compañera Yolima, donde manifiesta que el DIMF se está metiendo a la zona urbana. Quiero comentarle que nosotros si tenemos algunos usuarios de la zona urbana pero en ningún momento nosotros afectamos el programa FAMI porque yo tengo niños pero mayores de 2 años en mi programa no tengo niños menores de 1 año que es la cobertura de ellos , madres gestantes y niños menores de 2 años yo no tengo niños menores que sean de la zona urbana y también he focalizado en territorio pues el municipios es pequeño pero si tengo focalizado lugares alejados , lo que es peña negra san Antonio y no hay absolutamente niños que nosotros estemos dejando por fuera para atender niños de cabecera. Si otras cosas también hemos mirado que las de la zona rural también hay niños en FAMI. Eso sería bueno que se hiciera una reunión con FUNDASCAMER diría yo para mirar si nosotros estamos atendiendo niños menores de los que corresponde al FAMI, pues nosotros los soltaríamos. Teniendo en cuenta que lo que es FAMI también nos soltaría los de la zona rural dispersa a los cuales nosotros debemos estar atendiendo muchas gracias".

En referencia de lo que acaba de manifestar la compañera vamos a tener que hacer una mesa de trabajo entre los dos operadores y con ustedes también como agentes educativos, por qué la idea no es que haya discordia y disputa entre las diferentes modalidades, la idea es prestar un excelente servicio, tenemos claridad frente a los manuales operativos y la población ¿a quién va dirigida? Tocaría conjuntamente organizar con la asistencia técnica y el equipo de supervisión y de apoyo a la supervisión para que clarifiquemos no hay demarcados territorios si este niño es mío , este niño es tuyo no, aquí estamos es para prestar servicio, llegar a la mayor cantidad de usuarios posibles y los que están contratados , pero si tenemos que tener mucho respeto por la población si los invito a que definitivamente el DIMF no puede estar en zona urbana , eso es algo claro y tenemos que mirar . Focalizar y fortalecer los otros programas y hacer un trabajo mancomunado.

Teniendo en cuenta que ya no hay más manos levantadas ni tampoco participación vamos a dar paso a la siguiente parte de la socialización de la mesa publica rendición de cuenta del centro zonal la unión.

10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS

INFORME PARA EL SEGUIMIENTO.

Estado de los compromisos adquiridos Revisar la posibilidad de que la entrega del cuadernillo en el caso específico de la modalidad FAMI se haga en el mes de junio teniendo en cuenta que el mismo es muy extenso y no se alcanza a entregar el mes de mayo. En la vigencia 2022 con la entidad de servicio FUNDASCAMER responsable de la operatividad del contrato número 5200408 del 2022 de los servicios BCH comunitario FAMI se autorizó la flexibilidad de la entrega de cuadernos de acompañamientos familiar y grupal para servicios HCB, para entrega en el mes de julio y agosto de 2022.

Proceso que se realizó con acompañamiento y línea técnica permanente de Dra. Adíela Mallama Profesional de Enlace de Asistencia Técnica ICBF Centro Zonal La unión, quien incluso realizo jornadas de asistencia técnica personalizadas con las Madres Comunitarias FAMI que lo requirieron.

Actualmente el talento humano de los Servicios HCB FAMI y DIMF están diligenciando los cuadernos de acompañamiento familiar y grupal de manera física y digital.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

11. INFORME PQRS

CANALES Y MEDIOS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

Informe de petición quejas, reclamos y sugerencias a cargo de la doctora Janeth Esperanza Bolaños.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022 Casos = 997	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Información y Orientación, Información y Orientación con Trámite, Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	171	100%
	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos y SRD - OA	338	100%
	Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos	113	100%
	Inobservancia de Derechos	11	100%
	Procesos Conflicto con la Ley	1	100%
	Asistencia y Asesoría a la Niñez y la Familia, Adopciones	34	100%
	Tramites de Atención Extraprocesal - Asuntos Conciliables y No Conciliables	313	100%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	7	100%
	Demora en la Atención (negar o retardar asuntos a su cargo)		
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones	9	100%
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	0	N/A

Hubo 171 casos de los cuales se dieron 100% de respuesta oportuna. Solicitudes de restablecimiento de derecho 338 casos con 100% de respuesta oportuna. Reportes de amenaza y vulneración de derechos 113 casos con 100% de respuesta oportuna, inobservancia de derechos 11 casos con 100% de respuesta oportuna, procesos con conflictos con la ley 1 caso con el 100% de respuesta oportuna, asistencia y asegura a la niñez y la familia adopciones 34 casos con el 100% de respuesta oportuna, tramites de atención extraprocesal asuntos conciliables y no conciliables 313 casos con 100% de respuesta oportuna, Dentro de las quejas se encuentra omisión o extralimitación de deberes o funciones de demora en la atención retardar asuntos a su cargo 7 casos con 100% de respuesta oportuna.

Reclamo o incumplimiento de obligaciones 9 casos con 100% de respuesta oportuna, sugerencias se encuentra en 0 (cero) casos.

Actualmente bienestar Familiar fortalece los canales de atención 24 horas 7 días a la semana para los niños niñas y adolescentes que se sienten amenazado o han visto vulnerados sus derechos.

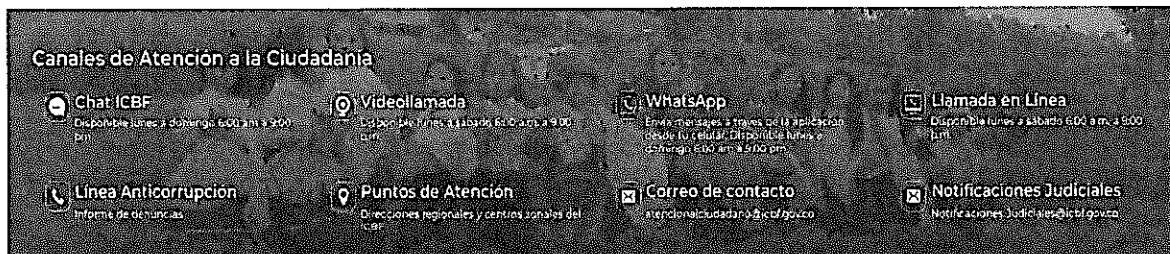
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 25 de 27	

Los canales de atención a la ciudadanía son:



Chat ICBF está disponible de lunes a domingo de 6 am a 9 pm. La video llamada disponible de lunes a sábado de 6 am a 9 pm.

WhatsApp, se envía mensaje a través de la aplicación de lunes a domingo de 6 am a 9 pm.

Llamada en línea disponible de 6 am a 9 pm.

Puntos de atención en los centros zonales con el horario que tengan al público, y mediante el correo ciudadano @icbf.gov.co.

Para notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@icbf.gov.co

Contamos con la línea de atención a niños, niñas y adolescentes la 141 disponible 24 horas

Además tenemos la línea anticorrupción que es 0180009188 opción 4, correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co también mediante el chat icbf y la llamada en línea.

LINEA ANTICORUACION



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Todos los centros de atención los podemos encontrar en la página www.icbf.gov.co. Dentro de los cuales encontramos, los programas, estrategias y servicios los tramites, espacios de participación en línea, oferta de información en canal electrónico, conjuntos de datos abiertos disponibles, avances y resultados de la gestión interinstitucional, el plan anticorrupción y la atención al ciudadano e informes de rendición de cuentas y mesas públicas.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 26 de 27	



[Explorar más historias](#)

Enlaces de Interés

 **Transparencia y Acceso a la Información Pública**

- 1. Propiedad de Datos IDPPI
- 2. Planes de Mejora de Calidad
- 3. Documentos de Atención y Reportes de Seguimiento
- 4. Calidad y Rendimiento de Atención y Reportes de Seguimiento

 **Rendición de Cuentas ICBF**

- 1. Centro de Cambio Educativo
- 2. Función Pública
- 3. Observatorio de Transparencia y Rendición de Cuentas

 **Innovación ICBF**

 **Gobierno Digital**

 **Normativa Institucional**

 **Citaciones**

- Programas, estrategias y servicios.
- Trámites.
- Espacios de participación en línea.
- Oferta de información en canal electrónico.
- Conjuntos de datos abiertos disponibles.
- Avances y resultados de la gestión institucional.
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

Decisiones:

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar comité para tratar el tema de la no focalización de usuarios en cabecera municipal con la EAS FUNDASCAMER contrato No. 52004772022.	Supervisora contractual Dra. Hilda Elena Silva	Agosto del 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
		Versión 8	Página 27 de 27	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Hilda Elena Silva	Supervisora Contractual	ICBF C2 LU	<i>[Signature]</i>
Catalina Igeez Santamaría	Coordinadora CZ	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Esthefania Inampues B.	Responsable AAUN	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Adriela Mallama Henao	Asistencia Técnica	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Juranny Muñoz	Abog. Suplencia	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Paola Camila Payra	Profesora Universitaria	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Gloria Rocío Alvarado	Prof. Univ. CZIU	ICBF	<i>[Signature]</i>
Janeth Bolaños Delgado	Profesional Universitario	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Brenda Enriquez Moscoso	Administrativa	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Alexandra Milena Caron	Enlace de Seg. Técnico	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Nathalia Rosero Benavides	Enlace Seg. Técnico	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Nani Johanna Estupinán	Enlace seg técnico	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Samantha Huaca	Enlace Seg. Financiera	ICBF CZ la Unión	<i>[Signature]</i>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

